

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, AGRICULTURA, GANADERIA, TRANSPORTACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.218

Suscripción en Córdoba.....

Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre..... 5,50 "
Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre..... 7 "

VIERNES 28 DE ENERO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar, gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacido al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

La sed en París.—El número de tabernas es semi-fabuloso; el de cafés va siempre en aumento, y el de cervecerías, servidas por mujeres, se va extendiendo, sobre todo en París, como una horrible plaga, cuyo remedio podría ser una buena contribución, sin perjuicio de otras providencias más directas, allí donde lo exija el mantenimiento del buen orden y de la moral pública.

Muy á menudo refieren los periódicos hechos escandalosos, crímenes cometidos en tan infectos lugares, que sin embargo de esto continúan cada vez más florecientes.

Un enjambre de mujeres de último orden asalta al incauto en cuanto aparece en el umbral, y por lo regular no sale de allí sin haber consumido todo su dinero.

En el barrio latino pululan estos establecimientos, frecuentados por la juventud llamada estudiosa, y por los mozalvetos de los liceos, siempre que están de vacaciones.

Mucho se ha escrito sobre lo pernicioso de tales casas para la juventud inexporta; pero es de creer que la policía piensa que no hay razón para tanto, ó que se han exagerado mucho las cosas, cuando las famosas cervecerías continúan abiertas.

Otras existen, en muy corto número, que fundan la especulación en algo más permitido, y es en su carácter pintoresco.

Hace algunos años se abrió en el boulevard Roche-chouart, con el título del *Gato Negro*, una especie de caverna donde se montaron toda clase de cachivaches antiguos, ó que lo parecían, tapices agredados, armas que provenían del tiempo de las cruzadas, reptiles desecados, todo un mundo de objetos extravagantes, heterogéneos, que solo una imaginación estraviada había podido reunir con el fin de llamar la atención del público.

La negra taberna hizo furor en el barrio de Montmartre, y acudían á ella principalmente los artistas pintores que se ocupan en profesar á viva voz delante del jarro toda clase de teorías artísticas en vez de pintar cuadros, y muchos poetas, novelistas y autores dramáticos que todavía no han dado señales prácticas de su talento.

El vulgo rodeaba á los grupos, y el amo de la casa despachaba como por encanto los toneles de cerveza.

La prosperidad era de derecho, y llegó á tomar tales proporciones, que el dueño cerró la taberna y se instaló en punto más céntrico y con nuevos atractivos en la decoración de la casa, como lo exigía el local de apariencia muy diferente.

La gran ocurrencia fué esta: los sirvientes estaban vestidos de académicos, con la famosa casaca de las palmas verdes, y

se habían elegido con la mayor semejanza posible á los personajes que figuran en la afamada corporación de los cuarenta inmortales. Los parroquianos les llamaban Sardoce, Dumas, etc.

Todo París se puso en movimiento á ver la mascarada, y el inventor pudo felicitarse de su idea.

De aquí nacieron una porción de imitación, entre las cuales la más peregrina fué un presidio que fundó un hombre competente, puesto que había arrastrado la cadena, aunque por causa política, lo que debe advertirse antes de seguir adelante; todos los sirvientes habían estado en la Nueva Caledonia y vestían el traje de los deportados.

Este nuevo establecimiento necesitó la presencia constante de agentes municipales para mantener el orden, tal era la afluencia de gente. En algunas semanas el ex-presidario político arrastraba coche. Desgraciadamente para él, ocupaba una construcción que debía derribarse para edificar una casa nueva y hubo de trasladarse á otro barrio, donde no le siguió la fortuna. Además era cosa vista, la boga se había agotado, y lo mejor que tenía que hacer era cerrar la puerta definitivamente.

Otro inventor quiso abrir al público una cervecería servida por las mujeres de ordenanza disfrazadas de monjas, pero en esto intervino la autoridad y se contentó con dejar el nombre; *La abadía de Thélème*.

Tenía lujosos salones magníficamente decorados, con mozos empolvados, de casaca y calzón corto, y un servicio que rebosaba magnificencias. Pero la *Abadía*, comprendida así no dió golpe; se administraba desde fuera y en los anuncios de la semana hallamos la noticia de su ruina.

En resumen, excepto el *Gato Negro*, que sigue con su clientela artístico-literaria, la cervecería es en París, salvo pocas excepciones, un lugar exótico, que debe apelar al servicio femenino para sostenerse. Esta indicación basta y sobra para dar á conocer el valor de tales establecimientos y lo que significa la sed... de divertirse en la capital de Francia.

C. de U.

Cortes

SENADO.

En la sesión del 25, el señor Ruiz Gomez esplanó á primera hora su anunciada interpelección.

Desdeluego dijo que mas que á la cuestión política iba á dar importancia á la cuestión económica, y haciendo un examen de la producción azucarera, mostró todo lo grave que el problema es. Sostuvo que la salvación de Cuba está en los tratados de Comercio y en la supresión de

los derechos de exportación; combatió el presupuesto de la conversión de la Deuda.

El ministro de Ultramar se reservó la palabra para cuando bienen hablado todos los señores que van de consumir turno.

El señor marqués de Muros habló luego y expuso su plan administrativo y económico.

El ministro de Ultramar, en su contestación, dijo que el marqués de Muros exigía mucho, y que él se preocupaba mucho con cuestiones ultramarinas.

Tras las correspondientes rectificaciones se entró en la discusión de bases para el Código penal, y se leyeron 33 enmiendas; 19 del señor Romero Girón; 12 del señor Llanusa; y 2 del señor Fábila.

El señor Silveira defendió su voto particular. Hizo historia de las discusiones habidas sobre el Código de esta especie, y se declaró en favor de que se presenten bases para el Código en vez del Código mismo.

Dijo que el Código de las bases se discute, está ya impreso.

Censuró la manera como se nombró la comisión; señaló varios errores en el criterio del señor Alonso Martínez, é hizo sobre la materia un discurso erudito y largo discurso, en el que consumió todas las horas que quedan de reglamento, y la prórroga se dió á la sesión.

CONG. O.

La sesión del 25 abrió á las tres y cuarto.

El señor Navarro inter pregunta al ministro de Hacienda, se trata ó no de realizar una operación de crédito entre el Tesoro y el Banco de España, por la cual se acabe de amortizar que resta de la deuda del 4 por 100, ó de al Banco el privilegio de emitir las reintegrables, no á su presentación, en el espacio de 36 años.

El ministro de Hacienda declara no tener la menor noticia al respecto.

El señor Sánchez Sierra sabe algo de la anarquía administrativa que reina en Asturias, pero como el ministro de la Gobernación no le da la menor noticia.

Orden del día.—Ando del tabaco.—Da fin á su discurso el señor Aguilera, y el señor Sánchez Bedarriaga.

Interviene el señor Ruiz Gomez para defender el libre cultivo del tabaco.

El señor Pedregal interviene el segundo turno en contra. Dijo sea cual fuere el propósito del ministro, es asunto muy grave el empeñar las deudas de tal importancia para la nación en el monopolio del tabaco.

A su juicio la renta tabacos está en

alza, y mas aún la hará subir el monopolio. Explica, partiendo de este supuesto, las ventajas que de mejorar la renta por sí, recabaría el Estado.

Hace luego un estudio de los sistemas de explotar seguidos en las demás naciones, y dice que el cultivo libre no podrá establecerse con el arriendo, sino con el monopolio ó con el desestanco.

Termina el señor Pedregal su discurso, y se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarto.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Terminada la rectificación del empadronamiento de los habitantes de este Distrito Municipal y formadas las listas que determina el artículo 19 de la ley orgánica vigente, desde hoy y por término de quince días, que empezarán á contarse, desde la publicación de este edicto en el *Boletín oficial*, de la provincial, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, á fin de que puedan examinarse por el vecindario y aducir las reclamaciones que correspondan.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.

Córdoba 24 de Enero de 1887.—J. B. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Correo*: El asunto de la amnistía sigue ocupando á los periódicos, llegando algunos á fantásticas que se salen de la marca, como por ejemplo, la de atribuir al general Martínez Campos una intervención directa en el asunto.

Pues bien; tenemos datos positivos para asegurar que el general Martínez Campos, ni de cerca ni de lejos, ha prestado la autorización que se supone; siendo una verdadera novela lo que se ha dicho, en este sentido, del referido ilustre general.

—Esta noche continuará en la Asociación de Agricultores de España, Luzón, 4, bajo la información pública sobre el Mildew, discutiéndose el tema segundo del Cuestionario, que dice así: "¿Qué preparativos son más aceptables para combatir el Mildew, no tan sólo por su acción parásitica, sino teniendo en cuenta la economía de su empleo, la facilidad de aplicarlos y la influencia que ejerzan sobre cada una de las partes de la vid y en el fruto y caldo que éste produce?"

La entrada es pública.

—Según se lee en *La Correspondencia*

de España, el señor Pi y Margall ha dado orden á su órgano en la prensa, *La República*, para que guarde una actitud de completa neutralidad ante las reuniones de la asamblea republicana que comenzaron anoche. Después de celebradas resolvió sobre su actitud el jefe de los federales.

—Leemos en *El Diario Español*: "Recuerda un periódico noticiero, que en el próximo mes de Mayo se renovarán los Ayuntamientos de España, y Madrid tendrá que elegir 34 concejales por que á las 24 vacantes naturales, hay que añadir las de los señores Sagasta, Vega Armijo, Martos, Pi y Margall y otros que fueron elegidos por la coalición, y que ahora no desempeñan el cargo de concejales."

Y á propósito de esto, *La Correspondencia* anunciaba hace dos días que algunos de los concejales que deben cesar, parece que están trabajando ya para conseguir la reelección.

Excusado creemos añadir, que se trata de los concejales de profesión, que en lugar de dedicarse á otra carrera, tomaron desde jóvenes ésta, que les pareció, sin duda, de mucho lustre, y por varios conceptos beneficiosas.

—Dice *El Progreso*:

"De nada serviría que recomendásemos el periodo de actividad que sucedió á la fecha misma en que la coalición quedó pactada, y á nada práctico conduciría tampoco en estos momentos, que reveláramos al país—ya que el partido no lo ignora—que el menos belicoso y más práctico de los filósofos de nuestros días, el señor don Nicolás Salmerón, de tal manera se había identificado con nosotros, con el sentido y dirección de nuestra política, que había llegado á permitirle el lujo inofensivo de proclamar ardientemente el derecho de insurrección."

—En breve se nombrará la Junta de patronato del Asilo nacional de obreros. Compondrán esta junta los donantes de 500 pesetas arriba, una persona de importancia y un obrero escogido entre los más ilustrados, por cada provincia.

Por la Guardia Civil han sido capturados en Elizondo, Pamplona, una cuadrilla de gitanos que venían cometiendo robos.

—Se ha constituido en el ministerio de Fomento la comisión encargada de proponer al gobierno las medidas convenientes para evitar la falsificación y adulteración de los vinos, á la que asistieron los señores marqueses de Mudela, Scholtz, Bayo; marques de Cusano, Puerta, Maisonnave (D. Juan), Alonso Martínez, Dupuy y Robles.

Se nombró presidente al señor marqués de Mudela; y ponentes de los distintos puntos que abarca el decreto á los señores Puerta, Bayo, y Maisonnave, quienes ayer tarde empezaron sus trabajos, reuniendo multitud de datos que han de ser-

La vista de Pascuala ha despertado recuerdos que hablan con siniestra voz al corazón de Antonia. Para romper la pasión que le domina, pasea sus miradas por aquella muchedumbre. De repente da un grito, con una mano aprieta el brazo de su madre, con la otra la señala un grupo de árboles, entre los cuales su vista desenfocada sigue un objeto terrible, y el que solo le deja pronunciar balbuciente estas palabras.

—Allí... allí... allí está.

—¿Quién, hija mía? le dijo su madre; pero Antonia no le escucha.

—¿Qué significa esta escena? preguntó agratamente Oropesa. Ha sido para comprometerme ahora, por lo que habeis hecho tan bien el papel de hija obediente? Tened entendido, doña Antonia, que las luces de la capilla real están ya encendidas, y no se apagarán hasta después que hayan alumbrado nuestro matrimonio con el Almirante.

Igualmente vanos fueron la cólera del padre y los cuidados de la madre... Si, él es, el que ella ha visto; es Fer-

nando! Cómo podía desconocer Antonia aquellas facciones tan amadas! pero Dios omnipotente! cuán pálido está su rostro! Tiene fija la vista, pero cuán terrible, cuán amenazadora es su mirada! Es Fernando, pero Fernando que sale del sepulcro para acusar de su ruina común, á una culpable siempre amada.

Traspasado el corazón, rodeada de un prestigio infernal, vio Antonia acabarse el camino en un estado de agonía. En el momento de llegar, su padre á quien había alarmado el estravió de su vista, la dijo cogiéndola de la mano.

—Hija mía, nada has hecho por nosotros si te desmientes ahora.

Antonia se estremece.

—A Dios y no á mí debeis dirigiros, padre mio, contestaba la desdichada; pues mis fuerzas están ya agotadas y mi voluntad es insuficiente.

Parábase entonces el coche en la entrada del Buen Retiro. Esperaba don Juan á doña Antonia, rodeado de la nobleza de mas distinción del reino á

siado el carácter indómito de Maria, el acto de valor del que se había vanagloriado como de un esfuerzo digno de un hombre, no le parecía ya ahora que el padre no estaba á su lado, sino una locura visible.

Además, Maria justificaba sus temores: sus mejillas encendidas revelaban una violenta agitación. Llevaba el mismo vestido de brocado de Persia, que tenía destinado largo tiempo hacia para esta ocasión. El delantal, el cuerpo y las mangas se veían enteramente abiertas con un bordado de perlas finas y esmeraldas. Dos broches de las mismas pedrerías adornaban sus rubios cabellos; realmente estaba hermosa con este traje, lo que felizmente ella sabía, pues las miradas de admiración de los cortesanos acabaron de calmarla. Sin embargo, muchas veces había fijado su mirada irritada sobre doña Antonia con una expresión tal de amenaza que hizo estremecer á don Juan. Los jóvenes que estaban en la capilla hacían con este motivo en voz, no tan baja que no la

—Viva!... Viva!... viva don Juan, viva el noble conde, viva mil años!

La comitiva llegaba en efecto y nada se había visto hasta entonces más magnífico ni más elegante. Precedido y rodeado de toda su servidumbre, que la tenía montada bajo un pie verdaderamente real, venía don Juan en un coche cubierto de dorados y pinturas preciosas. Siete mulas negras con mantos de raso y con penachos de pluma de los colores de su noble amo eran dirigidas por dos zagales vestidos á la andaluza; el color negro de las mulas resaltaba más y más con las campanillas de plata que adornaban todos sus arreos. Venía con el Almirante en el coche su hermano el marqués de Alcanices, su sobrino don Pascual Enriquez y su confesor el jesuita Cienfuegos. Había concedido el rey á don Juan vestir en este día un traje menos lúgubre que el que la etiqueta imponía á la corte. Su ropilla y su capa de terciopelo color púrpura oscuro, estaban recamados con un ancho bordado de oro del que todas las flores

vir para el delicado informe que se les ha confiado emitir.

—Retirados y examinados por el señor ministro de la Gobernación los proyectos presentados á las Cortes en la anterior legislatura, uno de ley municipal y otro sobre reforma de la ley provincial, es casi seguro que el Sr. Leon y Castillo someta á sus compañeros de gabinete, en uno de los próximos Consejos de ministros, el resultado de su estudio sobre aquellos trabajos.

El pensamiento del señor ministro de la Gobernación respecto á su proyecto de ley municipal, es el de que desaparezca la anomalía de que resulte más restringido el sufragio para la elección de Ayuntamientos, que el que se halla en vigor para las Diputaciones, tendiendo, por consecuencia, á asimilar la primera con la última.

El Sr. Leon y Castillo, caso de que en la actual legislatura y antes de que en Mayo próximo se proceda á la elección de Ayuntamientos, voten las Cortes el proyecto que habrá de presentar, se propone aplazar la renovación de aquellas corporaciones y entonces con carácter total, para fin de año, á fin de que las nuevas municipalidades puedan posesionarse en Enero de 1888; pero si no pudiera convertirse en ley su proyecto, se limitará á someter á las Cámaras uno que contendrá únicamente tres ó cuatro artículos, uno de los cuales ampliará el sufragio en la misma proporción establecida, en la ley de Diputaciones y otro que prohibirá la reelección, sino estamos mal informados.

—El Sr. Fernández de la Hoz continuaba ayer en estado gravísimo.

—El baile celebrado anteayer en el teatro Real á beneficio de los pobres, ha producido más de 3.000 duros.

—El Sr. Romero Robledo estuvo ayer en casa del general López Domínguez, para ultimar los trabajos de fusión de los comités romeristas é izquierdistas de Madrid.

—Dice *La Iberia*:
"Es pura fantasía lo de los tratos del gobierno con el Sr. Ruiz Zorrilla, porque lo ocurrido es precisamente todo lo contrario, habiéndose negado los ministros á aceptar las gestiones que cerca de ellos se han hecho sobre el particular."

—Parece que se proyecta reorganizar las secciones de Fomento en las capitales de provincia.

—El general Bermúdez Reina, que se encuentra algo más aliviado, pudo ayer abandonar por algunas horas el lecho.

—El ministro de Hacienda puso ayer á la firma de la reina regente el crédito de trescientas mil pesetas para la extinción de la langosta y la autorización para presentar á las Cortes dos proyectos de ley.

—En algunos círculos se dijo ayer tarde, que por el ministro de la Guerra se iba á dictar una real orden prohibiendo que los militares puedan ingresar como socios en los círculos políticos.

—El estado de Galeote es el de una excitación extrema y agresiva. Recientemente, al ir á leerle una providencia el señor juez, parece que provocó una escena violenta y desagradable.

Según hemos oído, el juicio de los seis médicos forenses nombrados para calificarle, será unánime y le declararán loco.

—Ayer se constituyó la Comisión de presupuestos, nombrando presidente al señor Eguilior.

Sobre el número de individuos que han de componer las subcomisiones, se suscitó una discusión animada, siendo derrotados por 12 votos contra 11 los significados como demócratas, que pedían se fijara en 7 el número de los que compongan cada subcomisión.

—Dice *El Liberal*:
Acercó de la palpitante cuestión de la amnistía, que ocupa con preferencia la atención de los círculos políticos y de la prensa, encontramos en *Le Temps*, de París, el siguiente telegrama de Madrid, que bien pudiera ser expresión de la verdadera actitud del gobierno en este asunto. Dice así:

"Madrid 23 de Enero.—Si la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla y las decisiones que adopte la Asamblea general del partido progresista-democrático, cuya reunión se verificará este mes, indicasen que el partido revolucionario abandonaba sus procedimientos violentos, el gobierno propondrá á la regente una amnistía política, que permita regresar á España á los militares emigrados y al Sr. Ruiz Zorrilla."

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Enero de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El señor Silvela defendió en el Senado su voto particular respecto á la reforma del Código penal, introduciendo en él para la prensa la pena de suspensión, en que se hallaban conformes el ministro y el orador, cuyo criterio es combatido hoy por varios periódicos.

El proyecto referido invertirá buen número de sesiones, pues ascienden ya á 23 las enmiendas presentadas, que serán defendidas con calor por los señores Mena y Zorrilla, Fabi y Romero Girón.

En el Congreso siguen los debates sobre arrendamiento de la renta de tabacos, que es tratado á grande altura por varios señores diputados, lo mismo por los patrocinadores del proyecto que por los que le combaten: en un punto están conformes algunos de ellos, y este es el de la autorización para el cultivo en la península bajo ciertas bases de restricción respecto á la venta del producto.

En cuanto á la amnistía política, parece abandonado el propósito, si es que efectivamente existió, y solo se otorgara en el caso de que Ruiz Zorrilla y los que con él están en la emigración dieran pruebas de retraerse por completo de todo medio violento.

Atribuyose ayer la baja de los fondos, más que á los temores de ruptura entre dos grandes naciones, que parecen conjurados por ahora, á maniobras de los bolseistas de Londres al empezar la liquidación del mes corriente.

Se encuentra algo mejorado el general Bermúdez Reina, y ayer pudo abandonar el lecho por algunas horas.

Ayer inauguró sus tareas la Asamblea democrático-progresista, presidiendo el marqués de Montemar, y dada cuenta de la dimisión del señor Figuerola, después de alguna discusión á causa de que algunos querían se le volviera á suplicar la retirada, se desistió de ello por 63 votos contra 31.

Después de esto se propuso que la Asamblea se declare incompetente para dirimir el conflicto surgido en el seno del

partido respecto á la cuestión de conducta, que fué defendida por 88 contra 25.

Siguió una de confianza á Ruiz Zorrilla, y de la Junta, en la que también se declararon los cursos de los diputados del partido en las Cámaras no son expresión de colectividad política. Contra ella ha que pidió se pusiera en debate la proposición Cervera, y por parte algunos otros representantes acordó por 69 contra 35 que se pasase á la discusión de la primitiva proposición.

Hoy se celebró segunda reunión, y á juzgar por lo que ha visto, los salmeronianos recibirán un nuevo desengaño, y es muy posible que se vean obligados á separarse definitivamente de los que há poco eran sus amigos.

APUNTES FOLCLÓRICOS.

D. Ignacio José Escobar, primer marqués de Valdeiglesia, había dedicado por completo su vida á las rudas y áridas tareas del periodismo.

Nacido en modesta posición, su padre, hombre de intachable honradez, pudo, á costa de grandes sacrificios, costear sus primeros estudios, y le dio más tarde la carrera de medicina.

No eran las letras que en esta carrera se estudian, el gusto del señor Escobar, y por eso se dedicó al periodismo. *El Heraldo*, *El Mensajero* y *La España*, periódicos de aquellos tiempos, fueron donde primero se dio á conocer Escobar, atravesando sendos períodos en extremo difíciles para poder subsistir, pues no contaba con más medios de subsistencia que los escasos que le proporcionaban algunas obras francesas traducidas, y un modesto empleo en el Consejo Real.

Llegó el año del conde de San Luis, protector de la libertad de aquel tiempo, que se había dado á conocer por su ingenio y talento, y con ocasión de su enlace con doña Francisca Ramírez, hoy marquesa viuda de Valdeiglesia, como regalo, el nombramiento de secretario del gobierno de Madrid. Ocupando este puesto, visitó la hermosa ciudad de la Alhambra SS. de los duques de Montpensier, dando una visita ocasión á Escobar para darse á conocer como autor dramático y poeta lírico, escribiendo en una noche un opúsculo titulado *Un corazón español*, que mereció generales aplausos y la citación de SS. AA. los duques.

Fué después secretario de los gobiernos de Madrid, Zaragoza, y cuando don Diego de Coe fundó *La Epoca*, formó parte de la redacción desde 1853 á 1856.

El 57 fué elegido por primera vez diputado á Cortes viniendo á la Cámara á representar el trito de Navalcarnero, y ocupando luego el puesto de oficial de secretaría.

Intimo amigo del fundador de *La Correspondencia*, España, señor Santa Ana, fué durante algún tiempo también redactor de este periódico, y hasta le tuvo en arrendamiento por espacio de un año, cuando el señor Santa Ana prefirió cederlo á seguir en la conducta que le marcaba el ministro O'Donnell en la cuestión de los cargos de piedra.

Al salir de *La Correspondencia* pasó á la redacción de *La Epoca*, asumiendo la dirección de este importante diario, cuando el señor Coello obtuvo un puesto diplomático.

La noche de San Daniel, y con ocasión de aquellos sucesos, se separó de la unión liberal.

Apesar de la previa censura que existía en tiempos del ministerio Gonzalez Bravo, hizo contra aquel gobierno ruda campaña.

Al sobrevenir la revolución de Setiembre de 1868, el señor Escobar defendió desde luego la dinastía caída desde las columnas de *La Epoca*, si bien desaprobó el manifiesto dado en Pau por la reina doña Isabel II.

Cuando la cuestión llamada de los artilleros, prestó un gran servicio á la causa alfonsina. En relación con el coronel señor Rodríguez de Quintana, muerto después en Somorrostro, y otros dos jefes de aquel cuerpo, supo que con motivo de su disolución, cien oficiales pensaban ir á defender la causa carlista, como única bandera monárquica levantada en armas.

El señor Escobar celebró varias conferencias con los jefes del brillante cuerpo disuelto, y logró que una comisión compuesta de los coroneles Pombo, Alberico y Reina, fuese con él á Francia.

En Biarritz visitaron al general duque de la Torre, el cual, ya francamente alfonsino, les declaró que contaban con la cooperación de varios cuerpos para preparar la restauración.

Después la comisión ofreció sus respetos á la reina Isabel, escuchando de los labios de esta augusta señora palabras de agradecimiento; dirigiéndose, por último, á Wiesbaden, donde en el hotel Rosa vieron al general Cabrera, que los recibió con los brazos abiertos, declarándoles que estaba dispuesto á abandonar la causa carlista.

A raíz de la restauración fue nombrado diputado provincial, cargo que aceptó por patriotismo, formando parte de la comisión que á bordo de las *Navas de Tolosa* fué á Marsella á buscar al malogrado rey don Alfonso.

Afiliado al partido conservador liberal, ha defendido constantemente desde la restauración las doctrinas de aquel.

El gabinete presidido por el general Martínez Campos, le confirió el título de marqués de Valdeiglesia.

Dedicado por completo á las tareas del periodismo, solo durante algunos días desempeñó, en 1884, época del ministerio que presidió el señor Cánovas del Castillo, el alto cargo de consejero de Estado.

El marqués de Valdeiglesia estaba condecorado con varias grandes cruces extranjeras, pero no tenía ninguna española.

También era gentil hombre de cámara. Una enfermedad lenta y terrible le ha llevado al sepulcro á los 67 años. Su pérdida será muy sentida.

Gacetillas.

—**Academia.**—El sábado 29, á las ocho y media de la noche, celebrará sesión este cuerpo literario, anudando las ordinarias semanales, en su local de la Plaza del Potro, vencidos ya los obstáculos que han prolongado las vacaciones del verano.

cado entre su muger y su hija. La manera con que estaban contruidos los carruages de aquella época, permitían que desde fuera se viese todo el interior como en una carretela abierta de nuestros días; espuesta de este modo Antonia á las miradas de todo el público, sintió redoblarle sus padeceres. Tan blanca como los capullos de la flor de naranja que coronaban su cabeza, pudiera haberse creído á no ser por la espresión de una pena secreta que se leía en sus miradas, que era una hermosa estátua de alabastro, que iba á colocarse sobre el sepulcro de una joven arrebatada por la muerte en los regocijos y fiestas nupciales. Su palidez generalmente estremada, lo era mucho mas en este instante, en el que hasta la mas ligera sombra de color habia desaparecido de sus mejillas. Al pasar cerca del grupo donde estaba Pascuala, contestó con una dulce sonrisa á la profunda reverencia que le hizo la buena muger. Pero esta sonrisa tenia una especie tan profundamente triste que la pobre vieja quedó conmovida.

—**Marchemos,** señor conde, dijo con una voz firme y serena: nos esperan ya. Y avivando ella misma el paso, se hace seguir con rapidez del Almirante, porque acaba de ver un hombre no lejor de ella en un ángulo sombrío. Este hombre tiene el rostro pálido y la mi-

eran de pedrería. En su pecho brillaba la orden del Toison de oro; el cuerpo del animal era un solo topacio de oriente del mayor precio. El broché que prendía su capa, su puñal y espada, regalo que el rey le habia hecho aquel día mismo, deslumbraban igualmente por la mucha pedrería de que estaban adornados.

Parecía recibir el mayor placer en corresponder sonriéndose á los numerosos saludos que recibia; aunque no gozase de la estimación de cierta clase, no estaba sin embargo en este punto en la misma posición que Oropesa. Los que le eran contrarios se habian limitado á no venir á verlo pasar, contentándose con esta demostración de hostilidad. Empero no debian guardar largo tiempo tanta mesura.

La comitiva de Don Juan habia precedido á la del presidente de Castilla, con el objeto de que aquel pudiese dar la mano á la novia cuando llegara al Buen Retiro. No se hizo esperar el presidente, venia vestido de negro y colo-

—14—

—19—

—18—

—15—

Salud a todos... Revalenta arábiga.

Desde el día se arriendan las casas números 4, 5, 6, 7, 16 y 18, situadas en el ex-convento de San Francisco.

TALLER DE CALDERERIA NICOLAS ANZETTI PREMIADO EN LA EXPOSICION CIENTIFICO-ARTISTICA VERIFICADA EN COCUBA EN 1877.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Desde San Juan próximo se hace de la casa principal calle de los Leones, esquina a la de Horno de San Juan, con toda clase de comodidades.

En este establecimiento se construyen objetos siguientes. Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.

Curación de 69,924. «Soissons (Asia), (año 10 de enero 1898. En la aldea en donde residía parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables.

Isabel Seda se dedica a dicha profesión, y ofrece sus servicios en la calle de San Bartolomé Viejo número 6.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades (tan variadas que determina el género escrofuloso) (tumores, obstrucciones y tumores, etc.) (afeciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula o difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

Curación de 62,845. Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Armas número 17; para tratar, Realejo 64.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

Curación de 49,842. La señora María Joly, de 50 años, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Num. 46,270. Señor Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 35 años. Num. 46,210.

La persona que se haya encontrado una perra color canela, pequeña, mixta en inglesa, y quiera devolverla a la casa núm. 59 plazuela de San Andrés, se le gratificará.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas de extensión a SAN TILAS, VERA CRUZ y PANGLO.

Se venden jamones de superior calidad y a precios arreglados; pueden verse en la calle de San Basilio número 53, (Alcázar Viejo).

Curación de 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de sacos de la juventud.

En el jardín frente a la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán, se venden los naranjos de tres varas de altura, puestos en macetones, que antes valían a 30 rs., y se dan a 20 los de 4 a 20 se dan a 16, y los del suelo, de toda clase de variedades y alturas, se hace una baja de consideración.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

Curación de 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de sacos de la juventud.

Se oyen proposiciones para hacerlo de dos tabernas, una junto al fiadero del Pretorio, titulada "Las Delicias", y otra en el convento de la Concepción, calle del mismo nombre, con su bodega; así como de un espacioso Restaurant, situado en el mejor sitio de esta población, calle de la Plata número 1, donde podrá tratarse con el dueño de 9 a 12 de la mañana, y de 6 a 9 de la noche.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

Curación de 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de sacos de la juventud.

Se oyen proposiciones para hacerlo de dos tabernas, una junto al fiadero del Pretorio, titulada "Las Delicias", y otra en el convento de la Concepción, calle del mismo nombre, con su bodega; así como de un espacioso Restaurant, situado en el mejor sitio de esta población, calle de la Plata número 1, donde podrá tratarse con el dueño de 9 a 12 de la mañana, y de 6 a 9 de la noche.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

Curación de 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de sacos de la juventud.

Se oyen proposiciones para hacerlo de dos tabernas, una junto al fiadero del Pretorio, titulada "Las Delicias", y otra en el convento de la Concepción, calle del mismo nombre, con su bodega; así como de un espacioso Restaurant, situado en el mejor sitio de esta población, calle de la Plata número 1, donde podrá tratarse con el dueño de 9 a 12 de la mañana, y de 6 a 9 de la noche.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

Curación de 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de sacos de la juventud.

Se oyen proposiciones para hacerlo de dos tabernas, una junto al fiadero del Pretorio, titulada "Las Delicias", y otra en el convento de la Concepción, calle del mismo nombre, con su bodega; así como de un espacioso Restaurant, situado en el mejor sitio de esta población, calle de la Plata número 1, donde podrá tratarse con el dueño de 9 a 12 de la mañana, y de 6 a 9 de la noche.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

Curación de 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de sacos de la juventud.

Se oyen proposiciones para hacerlo de dos tabernas, una junto al fiadero del Pretorio, titulada "Las Delicias", y otra en el convento de la Concepción, calle del mismo nombre, con su bodega; así como de un espacioso Restaurant, situado en el mejor sitio de esta población, calle de la Plata número 1, donde podrá tratarse con el dueño de 9 a 12 de la mañana, y de 6 a 9 de la noche.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

Curación de 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de sacos de la juventud.

Se oyen proposiciones para hacerlo de dos tabernas, una junto al fiadero del Pretorio, titulada "Las Delicias", y otra en el convento de la Concepción, calle del mismo nombre, con su bodega; así como de un espacioso Restaurant, situado en el mejor sitio de esta población, calle de la Plata número 1, donde podrá tratarse con el dueño de 9 a 12 de la mañana, y de 6 a 9 de la noche.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

Curación de 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de sacos de la juventud.

Se oyen proposiciones para hacerlo de dos tabernas, una junto al fiadero del Pretorio, titulada "Las Delicias", y otra en el convento de la Concepción, calle del mismo nombre, con su bodega; así como de un espacioso Restaurant, situado en el mejor sitio de esta población, calle de la Plata número 1, donde podrá tratarse con el dueño de 9 a 12 de la mañana, y de 6 a 9 de la noche.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.

Curación de 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de sacos de la juventud.

Se oyen proposiciones para hacerlo de dos tabernas, una junto al fiadero del Pretorio, titulada "Las Delicias", y otra en el convento de la Concepción, calle del mismo nombre, con su bodega; así como de un espacioso Restaurant, situado en el mejor sitio de esta población, calle de la Plata número 1, donde podrá tratarse con el dueño de 9 a 12 de la mañana, y de 6 a 9 de la noche.

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, a las 4 de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ Servicio Comunal a Filipinas

Se vende miel superior en la calle Gondomar, calleja de Quintero.